



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N°48521-CD-UCR-EVOLUCIÓN**, del Diputado **CÁNDIDO**, por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de realizar la pavimentación del cruce y la construcción de una rotonda, en la intersección de las rutas Provinciales N°13 y N° 66, a la altura de la localidad de Carlos Pellegrini, departamento San Martín ; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación, que a continuación se transcribe.

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar obras de repavimentación de las rutas Provinciales N°13 y N°66 ,a la altura de la localidad de Carlos Pellegrini, departamento San Martín.

SALA DE COMISIÓN ZOOM, 24 de Agosto del 2022.

García, Bravo, Garibay, Basile, Giustiniani, Candido .